

 Sistema General de Regalías	<b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b>	Código: F-SPR-
		Página Versión: 2

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)**  
**DEPARTAMENTO DE CALDAS**

**ACTA N° 08**

**FECHA DE LA SESIÓN:** 09 de Agosto de 2017

**HORA:** 8:00Am

**LUGAR:** Gobernación de Caldas.

**MODALIDAD:** No Presencial

**MIEMBROS DEL OCAD:**

**GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA**

Gobernador – Delegado del Gobierno Departamental

**JUAN CAMILO GALLEGO HOYOS**

Alcalde municipio de Risaralda- Delegado del Gobierno Municipal

**CARLOS ENRIQUE BOTERO ALVAREZ**

Alcalde municipio de Manzanares-Delegado del Gobierno Municipal

**GLORIA INES ORTIZ CARDONA**

Alcalde municipio de Samaná-Delegado del Gobierno Municipal

**NATALIA GARCIA LÓPEZ**

Delegada ministerio de comercio industria y turismo – Delegado del Gobierno Nacional

**INVITADOS PERMANENTES:**

**PEDRO ALFREDO OCARO MOSQUERA**

Representante de Comunidades Afrocolombianas.

	<p style="text-align: center;"><b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b></p>	Código: F-SPR-
		Página Versión: 2

#### **SECRETARÍA TÉCNICA:**

**JUAN FELIPE JARAMILLO SALAZAR.**

Secretario de Planeación – Gobernación de Caldas.

#### **OTROS ASISTENTES:**

Durante la sesión, también se encontraban presentes:

**MIRIAM BEDOYA CORREA.**

Profesional Especializado 3 – Gobernación de Caldas.

**CAROLINA ESPAÑOL CASALLAS**

Ministerio de hacienda y crédito público- Ministerio Acompañante

#### **ANTECEDENTES**

El secretario de planeación departamental, en su calidad de Secretario Técnico del OCAD convocó a los miembros del OCAD Departamental y a sus invitados permanentes, a través de correo electrónico [ocad@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:ocad@gobernaciondecaldas.gov.co) enviado el día 27 del mes de Julio del año 2017 a las 9:00 am, a participar en la sesión 05 No Presencial del OCAD Departamental a realizarse el día 09 del mes de Agosto del año 2017, a partir de las 8:00 Am y hasta las 6:00 Pm.

Adicionalmente, en el mencionado correo del 27 de Julio se remitieron los siguientes soportes:

- Acta y acuerdo de la última sesión realizada.
- Saldo disponible por fuente de financiación de recursos del SGR.
- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Junio de 2017.
- (Demás documentos necesarios para la sesión de acuerdo con las decisiones que se van a tomar)

#### **APERTURA DE LA SESIÓN**

Siendo las 8:00 Am del día 09 del mes de Agosto de 2017, el Secretario Técnico **Juan Felipe Jaramillo Salazar** mediante correo electrónico [ocad@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:ocad@gobernaciondecaldas.gov.co), da formalmente apertura a la 05 sesión No Presencial de rendición de cuentas.

 Sistema General de Regalías	<b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b>	Código: F-SPR-
		Página Versión: 2

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico verifica el *quórum* y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

- a. GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA – Delegado del Gobierno Departamental
- b. JUAN CAMILO GALLEGO HOYOS Alcalde municipio de Risaralda- Delegado del Gobierno Municipal
- c. CARLOS ENRIQUE BOTERO ALVAREZ Alcalde municipio de Manzanares- Delegado del Gobierno Municipal
- d. GLORIA INES ORTIZ CARDONA Alcalde municipio de Samaná-Delegado del Gobierno Municipal
- e. NATALIA GARCIA LÓPEZ – Delegado del Gobierno Nacional

El Secretario Técnico del OCAD informa que existe *quórum* decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.<sup>1</sup>

### II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

- I. Verificación de quorum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, y el estado de los proyectos.
- IV. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 (día) de (mes) y el 30/31 (día) de (mes) del (año)
- V. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
- VI. Proposiciones y varios.
- VII. Aprobación del acta de la sesión.

<sup>1</sup> Artículo 2.2.4.3.1.5. *Quórum decisorio*. Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto. Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación.\*

	<b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b>	Código: F-SPR-
		Página Versión: 2

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día.

### III. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS.

La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

ITEM	Asignaciones Directas	Total
<b>Total asignaciones</b>	543.088.056	543.088.056
<b>Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET</b>	28.068.152	28.068.152
<b>Incentivo a la producción</b>	0	0
<b>Total aprobaciones</b>	0	0
<b>Saldo disponible a la fecha de corte</b>	571.156.208	571.156.208

En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015<sup>2</sup>, el Secretario Técnico informa el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a consideración del OCAD, así:

No se cuenta con proyectos.

### IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2017.

Se somete a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas semestral No. 05

<sup>2</sup> Artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015. "Funciones de la secretaría técnica de los órganos colegiados de administración y decisión [...] 4. Presentar en todas las sesiones del órgano colegiado de administración y decisión, un informe de los proyectos sometidos a su consideración, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora".

	<b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b>	Código: F-SPR-
		Página Versión: 2

El OCAD aprueba el informe de rendición de cuentas, de conformidad con la documentación de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD sobre la información reportada por las entidades públicas designadas como ejecutoras en los aplicativos destinados por el Departamento Nacional de Planeación para tal fin.

## V. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Se somete a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

Acciones para la generación y divulgación de información:

### 9.1 Generación:

- Elaboración del documento número 05 en el formato requerido.
- Divulgación:

9.2 Difusión o publicación del documento, texto o pieza comunicativa. El informe será divulgado a través de MapaRegalías y la web del municipio del departamento

### 9.3 Acciones para el diálogo y la retroalimentación

Se promoverá el diálogo con la ciudadanía, con el objeto de dar a conocer el trabajo y decisiones del órgano colegiado, a través de preguntas claves dentro de la página web de la Gobernación de Caldas.

### 9.4. Evaluación de la implementación de la estrategia

La estrategia implementada por los miembros del OCAD, de conformidad con lo señalado anteriormente, será evaluada mediante preguntas claves dentro de la página web de la Gobernación de Caldas.

## VI. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se presentan proposiciones y varios

## VII. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Se somete a consideración de los miembros del OCAD el acta de la sesión realizada el día 09 del mes de Agosto del 2017, en la cual se realizó la rendición de cuentas en los términos del Acuerdo 033 de 2015. Esta acta será cargada en el sistema de información MapaRegalías.

Agotado el orden del día, siendo las 6:00p.m. Se da por terminada la sesión del OCAD.

## ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

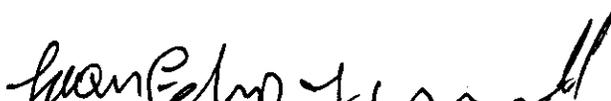
	<b>Acta</b> <b>Primera sesión y rendición de cuentas</b>	Código: F-SPR-
		Página Versión: 2

- Soportes de la citación a la sesión del OCAD
- Formatos que den cuenta de las decisiones adoptadas en la misma por parte de los miembros.
- Informe de saldos disponibles por fuente de financiación y estado de los proyectos.
- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Junio de 2017.
- Certificado rendimientos financieros.

En constancia se firma la presente acta a los 09 días del mes de Agosto de 2017.



**GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA**  
 Gobernador del Departamento de Caldas  
 PRESIDENTE  
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
 OCAD DEPARTAMENTAL



**JUAN FELIPE JARAMILLO SALAZAR**  
 Secretario de Planeación Departamental  
 SECRETARIO TÉCNICO  
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
 OCAD DEPARTAMENTAL

	<b>Acuerdo Rendición de cuentas</b>	Código: F-SPR-
		Página 1 Versión: 6

## ACUERDO No. 09 DE 09 / 08 / 2017

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con la rendición de cuentas sobre los proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

### OCAD DEPARTAMENTAL

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 15 del Acuerdo 36 de 2016, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR), señala que las decisiones de los OCAD se adoptarán mediante acuerdo, el cual será suscrito por el presidente y el secretario técnico.

Que el Decreto 2190 de 2016, por medio del cual se decreta el presupuesto del SGR para el bienio 2017 – 2018, consagra en su artículo 38, la rendición de cuentas de los OCAD, y establece que, con miras a garantizar un adecuado control y seguimiento al SGR, dichos órganos deben rendir un informe público de gestión semestral, en el que se especifique el número de proyectos aprobados, sus puntajes obtenidos, el impacto y la pertinencia de los mismos, así como su estado de ejecución.

Que el artículo 4 del Acuerdo 33 de 2015 expedido por la Comisión Rectora del SGR, establece que el acta aprobada por los miembros del OCAD, será el soporte para adoptar mediante acuerdo, la decisión del OCAD sobre los informes de rendición de cuentas.

Que mediante citación enviada a través de oficio/correo electrónico [ocad@gobernaciondecaldas.gov.co](mailto:ocad@gobernaciondecaldas.gov.co) el día 27 de Agosto del año 2017, la secretaria técnica del OCAD del Departamento de Caldas convocó a sesión a los miembros del mismo con el objeto de aprobar el informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 30 de Junio de 2017, sobre los proyectos aprobados por este órgano y financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Que las decisiones que se adoptan a través del presente acuerdo, se fundamentan en el acta No. 08 día 09 de Agosto del año 2017 suscrita por el presidente y el secretario técnico del OCAD Departamental, respectivamente.

#### ACUERDA:

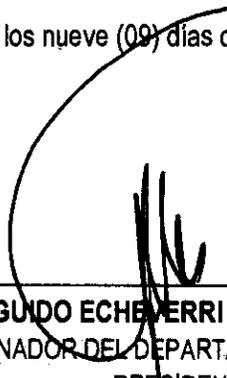
**Artículo 1.** Adoptar el informe No. 05 como instrumento de rendición de cuentas del OCAD Departamental y los mecanismo(s) de divulgación del mismo, con base en la estrategia de rendición de cuentas fijada por los miembros del OCAD.

 Sistema General de Regalías	<b>Acuerdo Rendición de cuentas</b>	Código: F-SPR-
		Página 2 Versión: 6

**Artículo 2.** Publíquese el contenido del presente acuerdo en la Plataforma Integrada de Información del Sistema General de Regalías –Maparegalías-, de acuerdo con el artículo 5 del Acuerdo 33 de 2015 de la Comisión Rectora del SGR.

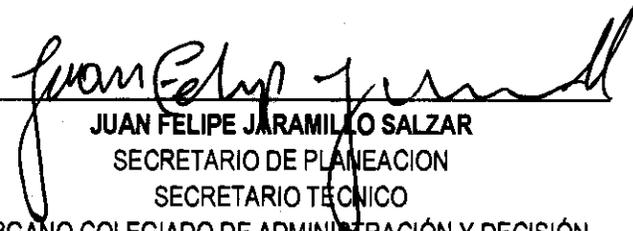
**Artículo 3. Vigencia.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en Maparegalías.

Dado en la ciudad de Manizales, a los nueve (09) días del mes de Agosto de 2017.



---

**GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA**  
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS  
PRESIDENTE  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
OCAD DEPARTAMENTAL



---

**JUAN FELIPE JARAMILLO SALZAR**  
SECRETARIO DE PLANEACION  
SECRETARIO TÉCNICO  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
OCAD DEPARTAMENTAL

Fecha de la sesión del OCAD: (09/08/2017)

Fecha del acta soporte del presente acuerdo: (09/08/2017)